

Dolores Romero López, *Retratos de traductoras de la Edad de Plata, Madrid, Escolar y Mayo, 2016, págs. 248.*

DOI: <https://doi.org/10.24.197/her.19.2017.406-411>

El octavo volumen de la colección Babélica. Semblanzas –que acoge los estudios y ensayos del Instituto de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense de Madrid– se inscribe en la línea de investigación de la historia de la traducción en España. El interés académico por nuestra historia de la traducción no ha parado de crecer desde finales de los años del pasado siglo, y muy especialmente desde la década de los 90, tal y como testimonian Lafarga y Pegenaute en la introducción a su *Diccionario histórico de la traducción en España* (2009: 1). La publicación que reseñamos posee el mérito indiscutible de ser el primer estudio en el ámbito temático «mujer y traducción» en el periodo de actividad literaria que ha venido a denominarse Edad de Plata española. Este periodo comprende la actividad de los intelectuales del primer tercio del siglo XX, tradicionalmente agrupados por la historia de la literatura en torno al concepto de «generación» (generaciones del 98, del 14 y del 27). Se trata de «un periodo riquísimo de las letras hispánicas», lo que «se aprecia igualmente en la recepción y traducción [en nuestro país] de las letras universales» (9-10). No obstante, el volumen editado por Dolores Romero López no exhibe como único atractivo el hecho de centrarse en la Edad de Plata. Sin duda, su mejor baza consiste en sacar a la luz figuras femeninas que supusieron la punta de lanza de la apertura de la mujer a la modernidad en España. Las mujeres que conoceremos en este volumen se enfrentan a las reticencias sociales que inspiraba el ejercicio profesional de las féminas (incluidas la escritura y la publicación) y ejercen con éxito como intelectuales, algunas con un perfil público muy notorio. Para la mayoría de ellas, la traducción es parte de esa actividad intelectual.

Dolores Romero López es profesora titular del Departamento de Filología Española II (Literatura Española) de la Universidad Complutense, doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Salamanca (1993) y en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universidad de Nottingham (Reino Unido, 1997). Ha investigado, entre otras temáticas, en modernismo y literatura escrita por mujeres (Romero López, 1998, 2006). Con gran tino, la editora ofrece una selección de

retratos de intelectuales traductoras ya consagradas en los anales de la historiografía de la traducción –Emilia Pardo Bazán (1851-1921), Carmen de Burgos (1867-1932) o María Martínez Sierra (1874-1974)–, junto a los de otras traductoras que no aparecen recogidas en la magna obra de Lafarga y Pegenaute. Este es el caso de Isabel de Oyarzábal (1878-1974), María de Maeztu (1881-1948), Matilde Ras (1881-1969), Zenobia Camprubí (1887-1956) –que sí aparece en el *Diccionario histórico*, si bien solo en la entrada dedicada a su marido, Juan Ramón Jiménez (véase González Ródenas, 2009: 627)–, María Luz Morales (1898-1980) y Ernestina Michels de Champourcin (1905-1999).

Los estudios comprendidos en este volumen adoptan la forma de *retrato*, un género textual de la comunicación académica más abierto sin duda a la divulgación que otros, dado que «rinde[n] culto a la personalidad» del retratado (7). La selección de este género facilita la lectura de los diferentes capítulos, pese a la prolijidad de datos presente en la mayoría de ellos.

Sin duda uno de los aspectos con los que la editora consigue ganarse al lector interesado en la historia de nuestra cultura –pero no necesariamente especialista en la historia de la literatura española– es la orientación que aquella ha sabido dar al conjunto del volumen valiéndose de su instinto y experiencia de comparatista. Así, Romero López nos ayuda a conocer la *intrahistoria* de la literatura española de principios del siglo XX, en la que la traducción desempeña un papel decisivo. A ello hay que añadir el acierto de presentarnos esa intrahistoria desde la óptica femenina. Entendemos que la autora adopta este punto de vista no simplemente porque resulte más o menos conveniente inscribir la obra en la tendencia de investigación que aboga por «recuperar espacios públicos y visibles para la labor intelectual de la mujer» (8), sino más bien para ayudarnos a conocer mejor nuestra historia cultural como españoles, dado que los desarrollos ligados al avance de la mujer suponen hitos indiscutibles en la historia de cualquier ámbito cultural.

La introducción al volumen constituye un útil instrumento para acercarse a los diferentes retratos. En ella, Romero López sitúa el volumen en los ámbitos de investigación pertinentes, sintetiza elementos relativos a la formación de las traductoras retratadas («Educación de la mujer traductora»), perfila la preocupación que mueve a muchas de ellas por mejorar el acceso de sus contemporáneas a la educación, la formación y la cultura y por defender los derechos de las mujeres («Hacia el despertar de su diferencia»), señala la relación de estas

mujeres con instituciones socio-culturales femeninas que surgieron a raíz de la apertura cultural de la España republicana –la Residencia de Señoritas, el Lyceum Club Femenino Español («Hacia el asociacionismo»)–, explora la relación cambiante de las traductoras con el mundo editorial y con la traducción como medio de vida («Hacia el ámbito profesional»), para finalizar con la profunda huella que para la mayor parte de ellas supuso el exilio en su relación con la traducción («Hacia el exilio»).

Los capítulos están ordenados según un criterio cronológico. Abre la serie de los mismos el dedicado a la traductora cuyo nacimiento se sitúa más atrás en el tiempo (Emilia Pardo Bazán) y lo cierra el que versa sobre Ernestina Michel de Champourcin, que falleció en 1999. En consonancia con el protagonismo que la personalidad desempeña en el género *retrato*, todos los capítulos incluyen, junto al nombre de la retratada, un subtítulo que destaca el rasgo que mejor define el acercamiento de cada una de ellas a la traducción. Mención especial merece, por su exhaustividad, la última aportación del volumen, obra de Patricia Barrera Velasco, presentada como apéndice, y que recoge un índice por autoras de todas las traducciones elaboradas entre 1868 y 1963 por las protagonistas de los diferentes capítulos. Cada registro recoge el nombre del autor objeto de traducción (con fecha de nacimiento y fallecimiento), el título de la obra, el año de publicación de la traducción, la ciudad, la editorial y el nombre de la traductora (con fecha de nacimiento y fallecimiento). Un vistazo a la nómina de autores ayuda a imaginar mejor el flujo internacional de textos hacia la España de principios de siglo que las traductoras retratadas ayudaron a impulsar, así como a vislumbrar parte del polisistema literario de aquella época.

También se observa una voluntad de homogeneidad en la organización de los apartados bibliográficos de los diferentes capítulos del volumen en «bibliografía primaria» y «bibliografía secundaria», si bien la aplicación del término *bibliografía primaria* se antoja algo heterogénea, puesto que en alguno de ellos «bibliografía primaria» y «traducciones» se entremezclan.

Por lo general, se trata de un libro de fácil lectura. Solo en el caso de algún capítulo aislado se habría hecho deseable una mayor revisión de la puntuación y de las elisiones de los sujetos. Todos los capítulos del libro dan cuenta de una exhaustiva labor de documentación y constituyen auténticos documentos de investigación. No obstante, en lo que sigue podemos detenernos únicamente en algunos de ellos.

Ana María Freire demuestra cómo Emilia Pardo Bazán fue una figura de primer orden en la historia de nuestra cultura. Freire nos invita a admirar no solo la capacidad de trabajo de la que llegó a ser condesa de Pardo Bazán por sus propios méritos, sino también su apertura a todo lo que supusiera progreso y adelanto. La autora rescata textos de Pardo Bazán que, como el prólogo a la traducción al español de *Paris* de Auguste Vitu, contienen sus ideas sobre la competencia del traductor literario e, indirectamente, sobre su manera de formarla (34). El lector disfrutará descubriendo cómo entretejía Emilia Pardo Bazán su labor de traducción con su actividad de creación y su vida personal, así como las motivaciones culturales y progresistas de esa labor.

María del Carmen Simón Palmer retrata a Carmen de Burgos, que como joven periodista llegó a entrevistar a Emilia Pardo Bazán (27). La autora ha retratado la labor de esta prolífica traductora tomando como punto de referencia las editoriales con las que trabajó, cada una de las cuales tenía una línea diferente. Esta aportación –quizá la más técnica de todas– delinea cuidadosamente el panorama editorial de la época. Bien es cierto que, en algunos momentos, la autora da por supuestos conocimientos especializados acerca de este periodo, como, p. ej., al referirse a publicaciones como *Prometeo*, *Nuevo Mundo* o *El Motín* sin más detalles acerca de su identidad.

Juan Aguilera Sastre, en su retrato de María Martínez Sierra, hace perceptible para el lector la frontera entre traducción y reescritura en la praxis teatral de principios del siglo XX en España, cuando los espectáculos teatrales se consumían casi como las series televisivas de hoy en día. Además, el autor nos demuestra cómo las traducciones de María Martínez Sierra y su marido fueron «clave para la consolidación de ideario estético de los jóvenes modernistas» (64, refiriéndose a la traducción de María Martínez Sierra de *A Defence of Poetry* [*Defensa de la poesía*] de Percy Bysshe Shelley). María también traduce el ensayo literario *The Philosophy of Composition* [*Filosofía de la composición*] de Edgar Allan Poe, posibilitando así que quien era ya referente literario de los modernistas españoles fuera a partir de entonces accesible en español también en su faceta teórica (65-66). No es menos interesante la alusión a la «afinidad ideológica y estética» del matrimonio Martínez Sierra con Santiago Rusiñol como uno de los elementos vertebradores «del diálogo entre las culturas castellana y catalana que ellos mismos propiciaron como adalides del Modernismo hispano» (63, *apud* Rodríguez Moranta, [2012: 141-173]). El autor de este capítulo recurre a los prólogos de

María Martínez Sierra, a sus epistolarios y a las críticas de las obras del matrimonio Martínez Sierra en periódicos y revistas del momento, entre otros testimonios. Con ello, Aguilera Sastre concluye que la labor traductora de María era inseparable de sus otras facetas de estudiosa de la literatura y pensadora crítica.

En el retrato de Isabel Oyarzábal de Palencia, escrito por Gracia Navas Quintana, nos deja sin el aliento la relación de la intensa actividad que esta mujer llevó a cabo, implicándose cada vez más en la política de la España republicana y en la causa de la mujer. Tras repasar una vida que podría calificarse como «de película», la autora da cuenta de la labor traductora de Oyarzábal, que abarcó también el ámbito institucional (92), para finalmente centrarse en el análisis de la traducción de *Silas Marner*, de George Eliot.

En el capítulo dedicado a la figura de María de Maetzu, Anna Macías García entrelaza los detalles del viaje de estudios de la brillante humanista con otros relativos a la gesta de sus traducciones de obras de la pedagogía social (Paul Gerhard Natorp) y de la historia de la educación (Paul Monroe). María de Maetzu elaboró estas traducciones como actividades encaminadas a «impulsar la regeneración de la enseñanza en España» (121), labor que simultaneó con su carrera de educadora.

Por razones de espacio no podemos referirnos al resto de capítulos, todos ellos cautivadores y de provechosa lectura, dedicados a Matilde Ras y su pasión por la traducción de poesía (María Jesús Fraga), a Zenobia Camprubí y sus traducciones de Tagore en colaboración con Juan Ramón Jiménez, (Emila Cortés Ibáñez), a María Luz Morales y su prolífica labor de mediadora cultural (Carmen Servén Díaz) y a Ernestina Michels de Champourcin (Julio César Santoyo), cofundadora de la Asociación de Personal Técnico para Conferencias Internacionales en México D. F. Solo nos queda desear que el libro tenga la mayor difusión posible y esperar que se haga realidad una segunda serie de *Retratos*, que nos traiga noticias de algunas otras de aquellas mujeres que, como indica la editora (17), trabajaban en red en torno al Lyceum Club Femenino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Romero López, Dolores (1998), *Una relectura del modernismo en el marco de la literatura comparada*, Berna, Peter Lang.

Romero López, Dolores, Itziar López Guil y Catrina Imboden (eds.) (2006), *Seis siglos de poesía escrita por mujeres: pautas poéticas y revisiones críticas*, Berna, Peter-Lang.

González Ródenas, Soledad (2009), «Juan Ramón Jiménez», en Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.), *Diccionario histórico de la traducción en España*, Madrid, Gredos, pp. 625-627.

Lafarga, Francisco y Luis Pegenaute (eds.) (2009), *Diccionario histórico de la traducción en España*, Madrid, Gredos.

Rodríguez Moranta, Inmaculada (2012), *La revista Renacimiento (1907). Una contribución al programa ético y estético del Modernismo hispánico*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.

MARÍA TERESA SÁNCHEZ NIETO

Universidad de Valladolid

maysn@lia.uva.es